



JUZGADO TERCERO ADMINISTRATIVO ORAL CÚCUTA - NORTE DE SANTANDER

ESTADO Nº 55
Noviembre 18 de 2020

Nº	Radicado	Medio de Control	Demandante	Demandado	Contenido	Fecha providencia
1	54001-33-33-003-2020-00077-00	PROTECCIÓN DE DERECHOS E INTERESES COLECTIVOS	MAURICIO FERNANDO ANTEQUERA PINEDA Y OTROS	POLICÍA METROPOLITANA DE CÚCUTA – MECUC – SUPERMERCADO LOS MONTES VINCULADO: MUNICIPIO DE SAN JOSÉ DE CÚCUTA	SE DISPONE DE MANERA OFICIOSA, SOLICITAR A LA CÁMARA DE COMERCIO DE LA CIUDAD EL CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL DEL SUPERMERCADO LOS MONTES.	17/11/2020
2	54001-33-33-003-2020-00204-00	NULIDAD ELECTORAL	EDINSON SÁNCHEZ YANEZ	CONCEJO MUNICIPAL DE PUERTO SANTANDER // LISSET YURANY BAYONA VILLAREAL	VENCIDO EL TÉRMINO DE TRASLADO DE LA DEMANDA, EN APLICACIÓN AL ARTÍCULO 283 DE LA LEY 1437 DE 2011, SE CONVOCA A AUDIENCIA INICIAL, FIJANDO AL EFECTO EL DÍA VEINTICINCO (25) DE NOVIEMBRE DE 2020, A LAS 10:00 A.M.	17/11/2020
3	54001-33-33-003-2020-00219-00	CONCILIACIÓN EXTRAJUDICIAL	MARTHA ELENA LEÓN PINEDA	CASUR	APROBAR EL ACUERDO CONCILIATORIO TOTAL EXTRAJUDICIAL CELEBRADO EL 15 DE OCTUBRE DE 2020, ANTE LA PROCURADURÍA 205 JUDICIAL I PARA ASUNTOS ADMINISTRATIVOS DE LA CIUDAD, ENTRE LA INTENDENTE (R) MARTHA ELENA LEÓN PINEDA Y LA CAJA DE SUELDOS DE RETIRO DE LA POLICÍA NACIONAL -CASUR-	17/11/2020
4	54001-33-33-003-2020-00223-00	CONCILIACIÓN EXTRAJUDICIAL	Astrid Elena Abaunza Flórez	MINEDUCACIÓN - FOMAG	APROBAR EL ACUERDO CONCILIATORIO TOTAL EXTRAJUDICIAL CELEBRADO EL 06 DE OCTUBRE DE 2020, ANTE LA PROCURADURÍA 98 JUDICIAL I PARA ASUNTOS ADMINISTRATIVOS DE LA CIUDAD, ENTRE LA SEÑORA ASTRID ELENA ABAUNZA FLÓREZ Y EL MINISTERIO DE EDUCACIÓN NACIONAL -FOMAG-	17/11/2020

El anterior Estado se fija hoy 18 DE NOVIEMBRE DE 2020 a las ocho de la Mañana (08:00 A.m.).

Firmado Por:

NEYLA YADIRA LOPEZ CONTRERAS
SECRETARIO CIRCUITO
JUZGADO 3 ADMINISTRATIVO ORAL DE CUCUTA

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: 07d176b5b96a7fdb43a94fdbae2ed45219ba257bda54983c2d2e08c7fc83d064

Documento generado en 18/11/2020 08:46:31 a.m.

Valide éste documento electrónico en la siguiente URL: <https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>